

LA GAZETA ORDINARIA ¹⁴⁵

De Madrid, Martes 26. de Julio de 1678.

Alemania.

De Viena, à 12. de Junio de 1678.

LAs cosas desta Corte quedan en el propio estado que se auisò en 9. del corriente, y solo se ofrece añadir lo siguiente. A 10. partiò el bagage del Conde de Lesle à la Vngria Superior, y mañana de orden del Señor Emperador partirà el mismo Conde à aquella parte, con medios para focorrer el Exercito, y ordenes tocantes à llevar aquella Guerra con todo el vigor posible, pues aun no dàn muestras los Rebeldes de vna verdadera disposicion à la quietud, antes bien dicen las vltimas Cartas, que reforçados con la gente que Francia les ha procurado de Transilvania, auian salido muy orgullosos à Campaña: pero el General Virbna trabajaua en embarazarles los forrages, y no desconfiava de conseguirlo.

De Inspruch auisan, que los Estados del Condado de Tirol auian hecho vn presente muy considerable à la Señora Reyna Duquesa de Lorena, que tendrà su Corte en aquella Ciudad, hasta otra Imperial disposicion.

El Conde de Vagensperg, nueuo Embiado Extraordinario de Su Magestad Cesarea al Señor Rey de Dinamarca, ha passado à aquella Corte.

Corre la Señora Emperatriz con su buen achaque con la perfecta salud, que repetidas vezes se ha auisado, y al mismo passo se adelantan las preuenciones para celebrar su dicho alumbramiento. Muchos son los pretendientes, que aspiran à ser nombrados, para llevar la nuca à España.

De Copenhagen, à 18. de Junio de 1678.

NO se tiene todavia noticia fija de la derrota que tomò nuestra Armada, que saliò à nauegar à 11. del corriente, si bien algunas Embarcaciones que han llegado à este Puerto, refieren se auia encaminado à las embocaduras de la Riueras de Stokolm, y otras Costas de Suecia. Los mas creen seria vna finta, para encubrir el disgnio de la Isla de Rugen, de que se aguarda, con grande impaciencia, la certidumbre, pues subsiste la probabilidad de que el gran ruido de Artilleria, que se oyò desde Vismar, fue al desembarcar en aquella Isla.

Despues de la relacion que hizieron las personas que vinieron de la Isla de Hilinguen, de que el Conde de Guldenleve batia à vn tiempo las

Fortalezas de Bahus, y Gote mburg, han llegado otros auisos, de que en esta vltima auia suspension de Armas, ofreciendo la Guarnicion entregar la Plaza en 8. dias, caso que en aquel tiempo no la llegue vn socorro Real: pero se suspende la fe à esta noticia hasta su confirmacion, por no venir inmediatamente de nuestro General.

De Hamburgo, à 24 de Junio de 167º.

DE Copenhagen à 18. escriuen, que tenian por assentado passaria el Señor Rey de Dinamarca à 22. à su Exercito de Scania, ya numerofo. Añaden, que los Daneses auian saqueado el Almacen de Vstat, entre Malme, y Christianstat, aconsejando à los naturales, que passen à viuir en parte de la obediencia de Dinamarca. Los Suedeses continúan el bloqueo desta vltima Plaza, que no dejarà de peligrar, si presto no la socorren. Sin embargo vn Aldeano, que se saliò della con cartas del Governador, referia, que todavia auia viueres para muchos dias, y que el Enemigo no daua muestra alguna de quererla atacar. Tambien ha llegado auiso de que el Duque de Cray el mismo dia 18. se auia apoderado de la Villa de Elfenur (muy importante sobre el Estrecho del Sund) con mil Infantes, y dos mil Cauillos, que solo por la traicion del Bayle de Landscron, que anticipò la noticia de la sorpressa al Governador, no se ganò tambien la Ciudadela; y no pudiendose, sin ella, mantener el puesto, se contentarõ los Daneses con arruinar vn copioso Almacen, que auia de viueres, y municiones, bolviendo aquel destacamiento de Tropas, cargado de despojos al Exercito de Landscron. El dia antes auia vna partida del mismo Exercito ganado el fuerte Castillo de Erichsholm, y auia buuelto otra con quinze mil escudos en dinero, que auia cobrado de contribuciones en el Pais Enemigo, à mas de mucho ganado, y algunos Prisioneros.

Ayer partieron de aqui los dos Diputados que el Magistrado nombrò para el Congreso de Nimega: en 19. del corriente se embarcaron las Tropas de Munster en el Puerto de Kiel, para el Exercito Danès de Scania: pero el General Vedel, que las manda, executarà su passage desde Midelfurt con la Caualleria.

Los Luneburgeses que estàn en el Mekelburg, suspendian aun su marcha, pero con todas apariencias de que no la dilatarian. Siempre se habla del proximo Sitio de Stralsund, y Gripvald, y de que la Armada de Dinamarca atacarà à la Isla de Rugen. Solo los deuotos de Francia, y Suecia no murmuran del iniquo Projeto de Pazes, que los Plenipotenciarios Franceses propusieron en Nimega de orden de su Rey; y en ninguno de los Potentados del Norte se descubre hasta aora disposicion de acetarle, aunque no deja de auer influido alguna suspension en las operaciones, hasta que de nueuo se consoliden, y estrechen las Alianças, para profeguir la Guerra con la mayor resolucion.

De Argentina, à 24. de Junio de 1678.

HAllanse todavia los Exercitos à la vista vno de otro, y ay frequentes escaramuzas, pero sin empeño de que pueda resultar vna Batalla, por hallarse Franceses muy fortificados en las eminencias. El Señor Duque de Lorena haze lo posible para quitarles la comunicacion con Brisac, à cuyo fin ha hecho acercar su ala derecha à aquella Plaça, y embaraçar al socorro que les viene de Flandes, el poderseles juntar.

Mucho se habla aqui de vna suspension de Armas, y aun de Pazes: pero los que conocen los artificios de Franceses, y lo poco que ay que fiar de ellos, mas quisieran la continuacion de la Guerra, y los mas quedan persuadidos desto vltimo.

El General Conde de Staremberg, aun se halla con el Cuerpo que manda detrás de Friburg, y solo aguarda que el Mariscal de Crequi se aparte algo della, para embestirla.

Este Mariscal ha mandado conuocar todos los Barqueros que ha podido en Brisac, y se dize formará vna Puente de Barcas en Neuburg, para el passage de los socorros que le vienen, el vno de 6000. el otro de 4000. hombres.

De Colonia, à 28. de Junio de 1678.

LAs vltimas Cartas de Viena de 19. dizen, que el Principe, y Princesa de Radziuil auian partido el dia antes, despues de auer tenido vna muy fauorable Audiencia de Sus Magestades Cesareas, que auiendo sido combidados por Padrinos del Principe recién nacido, han nombrado à los dichos Principes por sus Procuradores en aquella funcion.

De la misma Corte Imperial se despachò à 16. vn Correo al Residente que asiste en la Corte del Turco, con el auiso de que auia llegado con su Exercito à Babà, sobre el Danubio, con intento de proseguir su marcha contra los Moscouitas. Tambien partiò el Conde Lesle à la Vngria Superior con 20. carros cargados de dinero, para aquel Exercito. De alli auisauan, que por entonces quedauã los Rebeldes algo sossegados, lo qual se atribuia à efecto del Perdon, y Amnistia general, que se les auia embiado en toda buena forma, de orden del Señor Emperador.

El dia 20. quedauan Sus Magestades Cesareas dispuestas à transferirse al Palacio de la nueva Fauorita, situado en el amenisimo Arrabal de la Isla del Danubio.

Nuestro Señor Elestor viendo que los Franceses, no contentos con las ruinas, y vexaciones que han causado à S. A. en esta vltima Guerra, quieren aun señalar sus violencias, con desmembrar de su Obispado, y Principado de Lieja, el Ducado de Bullon, ha escrito al Papa, al Señor Emperador, y al mismo Rey de Francia sobre esta injusticia, y ha embiado Co-

reos à Nimega à representarlo à los Mediadores, y Plenipotenciarios.

Corre voz de que el Señor Duque de Neuburg ha determinado de no mantener sino dos Fortalezas en sus Estados, que serán las de Tullers, y Duffeldorf, y ay auiso de Dusen, de que ya auia salido orden de la Generalidad de Neuburg, para demoler à Sittard.

De Lieja, à 29. de Junio de 1678.

EL Exercito de los Confederados, juntado en oposicion del que manda el Mariscal de Schomberg, se halla junto à Aquisgrana, y el Enemigo fortificado en vn puesto inaccessible, aguardando vn refuerzo de quatro mil hombres que le embia el de Monmorancy. Estos dias passados se atacaron los Aliados la Retaguardia con 300. hombres, que quedaron algo maltratados, pero no tardaron mucho en recobrarfe, pues la misma tarde con vna nueva embestida, se lleuaron gran parte de el mejor bagage de Franceses, con muchos Prisioneros.

Olanda.

De la Haya, à 1. de Julio de 1678.

A Viendo sido conuocados de nuevo todos los Diputados de los Estados de Olanda, y Veitfrisia, estuieron ayer juntos desde las 8. de la mañana, hasta las 3. de la tarde, con la asistencia personal del Señor Principe de Orange à sus deliberaciones, desde las 11. El mismo dia tambien se juntaron los Señores Estados Generales, desde las 4. de la tarde, hasta las 6. presente el Señor Principe, vna, y otra diligencia sobre el auiso, que con Extraordinario despachado de Nimega, por nuestros Embajadores, vino, de que los Plenipotenciarios de Francia auian declarado no poder firmar la Paz con España, y esta Republica, con cõdicion, que el Rey Christianissimo no restituiria las Plaças ofrecidas en su Projeto à España, y à este Estado, sino despues de satisfecha Suecia de las perdidas que ha hecho en esta ultima Guerra. Todos los Diputados quedaron atonitos de este lenguaje tan opuesto, no solamente à qualquier sombra de equidad, sino à la posibilidad, no estando en manos de Su Magestad Catolica, ni de sus Altas Poteneias, el obligar los Señores Aliados à ello. Así fueron los mas votos (particularmente los de Amsterdam) de que era preciso cõtinuar la Guerra, con todo esfuerço, caso que Franceses no executen prontamente el establecimiento de la Frontera, que han prometido, y juntamente otras condiciones necessarias à la seguridad, y reposo de los Payfes Bajos. Embiaronse inmediatamente Correos con esta resolucion à nuestros

ros Plenipotenciarios de Nimega, à Su Magestad Britanica, y à otras partes.

De Nimega, à 1. de Julio de 1678.

AL tiempo, que en este Congresso se esperaua corresponderian las Obras à las palabras, que en voz, y por escrito trujo el Señor de Beuering de la Embajada que hizo al Rey Christianissimo junto à Gante, y que estauamos en visperas de ver publicar las Pazes, han declarado los Plenipotenciarios de Francia no tenian orden de firmarlas, antes de quedar los Suecos satisfechos de sus perdidas. Pero los nuestros les han respondido de parte de sus Altas Potencias, que tampoco admitirian, ni firmarian ajuste alguno, sino con las calidades siguientes: Que Francia euaguara, y entregara sin dilacion las Plaças que ha prometido restituir à Su Magestad Catolica, y à esta Republica; concederà la neutralidad à los Estados de Clebes, y de la Marca, restablecerà el comercio destas Prouincias, segun el tenor del Tratado del año 1663. y las dejarà el arbitrio de asistir à sus Aliados en la forma que les pareciere, y compete à su Soberania, è interès. Oyeron los Ministros Franceses à esta replica, con alguna turbacion; y viendo se persistia en ella, pidieron ocho dias de termino, para informar al Rey su Señor, y aguardar su respuesta.

Flandes.

De Bruselas, à 6. de Julio de 1678.

EL Exercito Francès està todavia en esta cercania, sin cometer hostilidad. pero sin auer executado, ni (quizà) recibido la orden, que publicaron los auisos de Paris, se le embiava de retirarse, a los distritos de la obediencia de Francia. El dia de S. Pedro el Mariscal de Monmorancy, con todos sus Generales, oyò Missa en la Iglesia de nuestra Señora de Lae, quarto de legua de aqui. Allí concurrieron tambien, en virtud de las treguas, algunos de nuestros Generales, y algunos dias ha auido comercio libre entre el Francès, y esta Villa, à mas de auerse puesto reciprocamente en libertad todos los Prisioneros; todo lo qual acabaua de persuadir la proxima execucion de las Pazes, y más desde que à 25. del passado, vimos aqui de camino a Paris al Señor do Lanoy, Sargento Mayor del Regimiento del Principe Mauricio de Nassau, y Governador de Vrech, que de parte de los Señores Estados Generales, lleuana al Christianissimo, la aceptacion de las proposiciones hechas en Nimega, por los Plenipotenciarios de Francia. Pero quando se les ha hablado de firmar las Pazes, han dicho no tenian

poder para hazerlo, hasta que Succia estuviessse reintegrada, ò satisfecha de sus perdidas. Esta nouedad tan opuesta à lo ofrecido al Embajador de Olanda el Señor de Beuerning, junto à Gante, y à S.M. Britanica mismo, tiene escandalizados, è irritados a todos. Luego que la supo el Señor Borcel, Diputado de Olanda en esta Corte, y Borgomaestre de Amsterdam, pasó al Campo del Mariscal de Monmorancy, diziendole de ordé de Sus Altas Potencias, con toda resolucion, que no harian Pazes, si antes de todo no se restituyen las Plaças, que dize el Projeto de S. M. Christianíssima, y sino se executauan otras condiciones concernientes a la seguridad, y repoto de los Payfes Bajos. Sobre esto han ido Correos a Paris, y miétras buelve la respuesta, todo se dispone a tomar nueuas medidas, que muestren a Franceses la constancia, y animo bastante a no dejarse adormecer en adelante a la insubstistencia de sus palabras.

El Mariscal de Schomberg se huuo de retirar a Maftrique con sus diez mil hombres: y el Tiniente General Chauvet está entre Lieja, y Maftrique con diez y ocho mil hombres de las Tropas de Zel, Brandemburg, y Neuburg, para embaraçarle el bolverse a incorporar con el Mariscal de Monmorancy.

España.

De San Sebastian, à 12. de Julio de 1678.

A Viendo el Marques de Ôssera llegadõ à esta Ciudad à exercer el cargo de Governador, y Capitan General desta Prouincia de Guipuzcoa, trata Don Luis Ferrer, su Antecessor, de executar, quanto antes, su viage, al Gouierno del Castillo de Milan.

De la Frontera de Francia tenian por infalible la breue publicacion de las Pazes, y que el Mariscal Duque de Gramont, estaua à los vltimos de la vida, sintiendo mucho aquellos naturales el perderle, por las grandes, y amables prendas que cõcurrian en su persona. Asseguran que el Rey Christianíssimo auia hecho merced al Conde Louviñi su hijo, del mismo Gouierno, y otros puestos, que vacaren por su muerte.

De Girona, à 16. de Julio de 1678.

A 7. del corriente (segun se dijo la Semana passada) saliõ el Señor Virrey con el Exercito à hazer Plaça de Armas à Pontmayor, à 8. le mudõ à la otra parte.

Esta Semana han llegado algunas Tropas de Ripoll, Rosas, y Palamõs, à incorporarse, como esta mañana lo han executado, continuando su marcha desde esta Ciudad.

Corré voz de que el Enemigo ha levantado su Campo de donde estava, y que le quiere poner en San Pedro Pescador, ó en Castellon. Oy dicen constantemente, que se ha visto quemar las Barracas à Franceses, y no son pocos los indicios de que su intento es repasar à Rosellon: pues es cierto que ha hecho preceder gran parte del bagage mas embaraçoso. Los sacrilegios, y barbaridades, que ha cometido en todos los Lugares donde ha puesto el pie, no los deja el horror caber en ninguna ponderacion.

Essotro dia auiendo salido la Caualleria de Rosas à forrage, la dieron auiso vnos Payfaños de como poco antes auian visto passar vn Batallon de 50. Dragones Franceses, camino de Figueras: con lo qual dispuso el vno de nuestros Batallones darle prontamente alcance al passo, otro tambien se adelantô à cortarles el camino, guiados de los Aldeanos, y se logrô con tal felicidad, que recibiendo el primer Batallon toda vna carga de los Dragones, no perdiô mas de dos Soldados. Ellos fueron acometidos inmediatamente solo con armas blancas, y matandoseles 14. de el primer choque, se les prendieron 36. Cauillos, los 33. con sus dueños en ellos, la mitad con tales cuchilladas, que no parece tienen cura.

De Madrid, à 26. de Julio de 1678.

A 17. del corriente llegaron à esta Corte los muy RR. PP. Redemptores de N. Señora de la Merced con 200. de los Redimidos en la vltima Redempcion de que bolvian, y por ser los passos que han dado en esta Santa obra, bien dignos de que se publiquen, resumén aqui los mas principales, en atencion a su caritativo zelo, y a la felicidad con que esta vez le han logrado, en medio de los riesgos, que siempre se encuentran con los Infeles, y otros que han auido de superar.

A 27. de Março (segun entonces se dixo) saliô la Redempcion de esta Corte, para Alicante, donde llegô à 7. de Abril, recibida de el Baron de Boil, Governador de aquella Ciudad, y de la misma Ciudad, con las mayores maestras de estimacion, y agassajo, hizieron instancia a los Padres de que procurassen rescatar a 14. hombres naturales de Alicante, que el año passado fueron cautiuidos en el socorro, que la propia Ciudad embiâua a las Plaças de Oran, ofreciendo ayudar a la satisfacion de lo que importasse el rescate, a lo qual sus Paternidades se mostraron prontos, y lo han cumplido.

A 25. de Abril salieron de aquel Puerto, para el de Argel, donde arribaron a 28. y en 20. dias, con las afanes propios de su officio, redimierô 40. Escluuos, entre ellos siete Sacerdotes, y Religiosos, algunos Caualleros, y 19. mugeres.

A 17. de Mayo salieron de Argel, y a 19. (dia de la Ascension) llegaron

à Alicante, donde por relaciones de que auia peste en Argel, fueron obligados à hazer quarentena en la Isla desierta de Santa Pola, à la vista del mismo Puerto de Alicante. Allí lo proueyeron de Armas para su resguardo, en caso de ser acometido de los Piratas Moros, y asimismo de instrumentos para abrirse cuevas donde abrigarse (por no tener la Isla habitación alguna) à mas de algunos materiales para Barracas, y de los viueres para su sustento, pues ni vna gota de agua dulce se halla en aquel parage: todos aquellos socorros à expensas de la Redempcion.

Acabada la quarentena con perfecta salud (pues solo murió de enfermedad ordinario vn Cauallero del apellido de Peñalosa) fueron precisados quemar toda la ropa que traian, sin exceptuar à los Redemptores, cuydando estos mismos de proueer à todos de camisas, y vestidos, en que gastó la Redempcion mas de seis mil pesos. Con estas preuenciones muy hijas de la vigilancia del Governador de Alicante, fueron admitidos en la Ciudad, donde por necessitar los redimidos de reparo, despues de tantos trabajos, se les dió licencia para que fuesen à sus casas, ò à sus auenturas, con que en Alicante solo han quedado los 14. naturales de allí, que arriba se dijo.

El Iueves pasado 21. del corriente, dieron los 200. Redimidos, que (como queda dicho) llegaron aquí, solemnes gracias à N. Señor por su libertad, en la Iglesia de N. Señora de la Merced, confessando, y comulgando todos. Huuo Milla solemne, y Sermon, a que asistieron ambas Religiosas Familias Mercenarias, Calçada, y Descalça, y suntuoso bāquete en los Claustros. Despues passaron por la Plaça del Real Palacio, à prestar al Rey nuestro Señor (que Dios guarde) el deuido obsequio, agradecidos à la gran parte, que deuen à Su Mag. del beneficio de su Redempcion.

El Martes pasado 19. del corriente, por la tarde, con Extraordinario de Cadiz, y cartas 14. se supo auia partido de aquel Puerto la Flota, y Galeones con viento fauorable, y en toda buena disposicion para Indias.

A D. Antonio Panyagua, Governador General de las Armas de Estremadura, se ha seruido Su Magestad hazer merced del Gobierno del Castillo de Amberes, vacante por muerte del Señor Conde de Salazar.

En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impresor de Su Magestad,
CON PRIVILEGIO.